

Sobre la psiquiatría penitenciaria

ERLANTZ CANTABRANA :: 24/10/2008

La de la cárcel resulta ser como la historia del quinquillero que quiso vender su burro viejo pintándole las canas con betún negro: quien no te conozca que te compre

De datos sacados del diario ABC, Instituciones Penitenciarias compró a las multinacionales del sector, varias decenas de millones de € en psicomedicamentos. A Lilly SA le compró 2 millones de € en el conocido duermeyonkis Ziprexa; y por poner otro sólo ejemplo escandaloso, 1 millón de € a la multinacional Janssen Cilag por el no menos conocido y temido Risperdal. Añadan a eso miles de cajas de Tranxilium, Seroxat, Valium, Dormodor, Prozac y un largo etcétera.

En 2008, estamos presos en las cárceles españolas la friolera de 71.500 personas. Calcúlese sólo por encima la cantidad de €/interno que II.PP. gasta en algo, que según la propia Legislación Penitenciaria, es para mejorar la salud general a la que todo preso tiene derecho. Psicofármacos que en su inmensa mayoría sirven para tener al enfermo -psíquico o no, y ahí radica la gran cuestión- en un estado de letargo continuo.

Desearía que se hiciesen públicas las cantidades que II.PP. gasta en, por ejemplo, cursos de salud, de autoestima, de atención psíquica especializada y personalizada. Puedo hablar con propiedad. En las casi cien cárceles españolas y para dichos 71.500 presos y presas (muchos de ellos politoxicómanos, trastornados psíquicos, presos con enormes carencias de estima o comprensión, analfabetos, emigrantes que ni conocen el idioma, lumpenes, toxicomaniacos...) existen Servicios Médicos que, en el mejor de los casos, pudiéramos llamar de "servicios mínimos". Falta muchísimo personal humano y medios técnicos, pero hay psicomedicamentos como para dopar a todos los presos y presas en territorio peninsular e insular.

Que la cárcel no rehabilita en absoluto es un tema que ya todos los organismos dedicados a su estudio lo saben, demuestran e incluso denuncian. Pero si arañamos un poquito más y nos adentramos en lo que se denomina psiquiatría penitenciaria, el asunto inquieta alarma.

En los módulos de enfermería penitenciarios, lo mismo permanece un esquizo-paranoide junto a un ansioso-depresivo, con un operado de corazón con el cerebro intacto, que con un cojo por ligamentos rotos... En dichos módulos, no existen terapias o cursos ocupacionales por regla general, y en los que sí los hay -por excepción- son de carácter temporal y restrictivo. A los enfermos psíquicos, ni se les deja asistir a actos que se celebran en algunas ocasiones para otros módulos de la cárcel (teatro, poesía, algún evento cultural). No es no, que decía la frase.

Me pregunto, si acaso eso, no ayudaría infinitamente más a dar un empujoncito a la recuperación o tratamiento psíquico del enfermo preso que tanto y tanto psicomedicamento. Ejemplos claros: Una caja de Seroxat cuesta -dudo que valga- 60 €. Con esos 60 €, y con otros tantos de otra, y con los millones de € gastados en Risperdal, Reser, Dorquel, Tranquimazin, etc, etc. se pudiera organizar, todos los días, algún acto psicomanejable, de

trabajo, de entretenimiento, de autoestima (que tanto falta en esta situación de encarcelamiento), para que muchos de esos enfermos y enfermas mejorasen ostensible y visiblemente. Cursos de psico-drama y curación mental, talleres de manualidades, terapias, charlas de expertos...

Especialistas dispuestos, seguro que los hay. Dinero, como se acaba de demostrar, no faltaría. Y si no, y los peros que se pueden objetar son muchos, entro al trapo a otra realidad que en las cárceles españolas vivimos en primera persona.

En el Estado español, actualmente, existen perfectamente localizables y censadas, 38.200 ONG's. De ellas, unas 10.000 se ocupan de ayudar a niños, enfermos y marginados. En concreto, unas 1.800 tienen en su programa ayudar o atender al entorno de presos, familiares y propio trabajo intercarcelario. Yo aquí, como preso político, no voy ni quiero entrar, por hoy, en el papel que debieran o no jugar. Estoy totalmente seguro, eso sí, que si en vez de "amparar" al preso o marginado, criticarían, analizarían y estudiarían seriamente los porqués de semejante problemática -que se nos vende como endémica e irremediable de esta sociedad (capitalista se les olvida decir)-; mucha de esa pobreza, marginación, desigualdad, drogadicción... se verían con unas lupas analíticas de verdadero aumento, que ahora se nos niegan y ningunean. La inmensa mayoría de esas organizaciones no critican el trasfondo, y por lo tanto, permiten el status actual de todos esos males, que no serían endémicos ni mucho menos irremediables en otro tipo de sociedad más justa y libre. Pero ahora hablo como preso enfermo crónico, no como preso político; si fuera posible realizar la dicotomía, claro está.

Muchas de esas ONG's dedicadas al mundo carcelario son de procedencia religiosa, en un Estado como el actual que se autodenomina laico. La ayuda que prestan al prisionero, pues, no deja de ser meramente interesada, confesional. Adolece de crítica alguna, pues sus palabras más usadas son "paciencia y resignación".

Otras muchas ONG's que logran penetrar en estos muros de aislamiento, lo hacen bajo verdaderos mínimos. Durante 1 mes, 10 presos, en un curso extraordinario de trabajos manuales, contamos con ¡¡3!! tubos de pegamento. "Órdenes de Dirección". Voluntad no le faltaba a la monitora, pero los impedimentos fueron insalvables. Otras de las organizaciones, pasan por los módulos como almas en pena. Se presentan, preguntan, apuntan algo y jamás vuelven a aparecer. Supongo que a cobrar la subvención, sí.

¿Acaso no hay grupos, asociaciones, colectivos dedicados a ello, con vocación o remuneración suficiente para que los presos y presas, además de dar vueltas y vueltas por los pasillos, zombis de tanto fármaco, puedan iniciar su autocuración, o al menos disminuir alguno de los síntomas y carencias que ningún psicofármaco cura definitivamente? Hablo de la posibilidad real de charlas, cine, estudios -laicos por supuesto-, cursos de afrontamiento, de autoestima, psicoterapia, sanidad constructiva, etc. ¿Profesionales dotados para darlos? Cientos, sino miles. ¿Presupuesto? Más barato a corto, medio y largo plazo que la anulación como personas y los cientos de millones gastados en psicofármacos. ¿Resultados? No eliminar la voluntad a personas que actualmente son tratadas como cifras y siglas. E incluso dar una oportunidad a su propia ley, que continuamente habla de rehabilitación y reinserción -cosa imposible en semejante coyuntura-. Y cuidar escrupulosamente con su

obligación de velar por los cuidados y atenciones vitales de los y las presas. Dejemos para otro momento el debate fundamental ¿por qué y para quién las cárceles en los estados capitalistas?

Sirva este texto como una simple reflexión sobre el doloroso trato que sufren los enfermos psíquicos -y no- presos.

Erlantz Cantabrana Berrio ex-presos político del Socorro Rojo Internacional. Enfermo crónico, Septiembre de 2008. Prisión de Navalcarnero

El día 2 de Octubre salió desde la cárcel de Navalcarnero, el preso político del SRI Erlantz Cantabrana Berrio. Ésto tras abonar la fianza y la obligación de firma hasta juicio. Este vecino de Vitoria-Gasteiz (Araba), ha pasado por las cárceles, desde enero de 2008, de Soto del Real, Meco y Navalcarnero. Se le ha reconocido en el Auto su condición de preso crónico.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/sobre-la-psiQUIATRIA-pENITENCIARIA